## ACTA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES S.A." CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2017

En Quito a los 29 días del mes de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. De la Prensa E45-14 y Telégrafo I, de esta ciudad de Quito, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES S.A., para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados. Se instala la Junta Extraordinaria y Universal con presencia de todos los accionistas es decir el 100% del capital de la compañía, particular que es confirmado por el Sr. Rodrigo Realpe G., quien actúa como Secretario ad-hoc. Preside la Junta el Sr. Juan Pedro Bluhm y actúa en calidad de comisario el Sr. Jose Yépez.

El capital social de la compañía es de ciento setenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 170,000.00), dividido en ciento setenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada acción.

El Sr. Jose Yépez actúa en representación del Sr. Andres Bluhm, mediante poder especial

Accionista	Representación	Capital Suscrito y Pagado
BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN		78,253.00
BLUHM CARLSOHN ANDRES LUIS	YEPEZ AVILA JOSE	77,985.00
BLUHM KUSKE JUAN PEDRO		2,346.00
YEPEZ AVILA JOSE		11,416.00
Total		170,000.00

Los accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Gerente General ordena que por medio del Secretario se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2016.
- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
- Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016.
- 4. Nombramiento de Comisario por el ejercicio 2017.
- Designación de la firma de auditores externos para par el ejercicio económico 2017

Los accionistas presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los accionistas deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Gerente General pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

### 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2016. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

# 2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. Luego de varias deliberaciones, aclaraciones por parte del Sr. Comisario los accionistas deciden, por unanimidad, aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

#### 3. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Sr. Juan Pedro Bluhm quien manifiesta que de acuerdo al resultado obtenido en el ejercicio económico 2016 la utilidad neta de \$ 138.366.24 La junta delibera y resuelve no distribuir la utilidad generada en el ejercicio económico, resolución que es aprobada en forma unánime por parte de todos los accionistas.

#### 4. Nombramiento de Comisario por el ejercicio 2017.

El secretario propone a la junta que se presente una terna al Gerente General para que él sea quien contrate la mejor opción y negocie la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2017. La junta delibera y aprueba esta moción.

#### Designación de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2017.

El presidente propone a la junta que se presente una terna al Gerente General para que sea el quien contrate la mejor opción y negocie la remuneración de los auditores externos para el ejercicio económico 2017, la junta delibera y aprueba esta propuesta.

Sin haber otro punto de que tratar, el Gerente General concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 13h00, firmando para constancia los accionistas en unidad de acto y el Secretario que certifica.

SR. BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN ACCIONISTA

SR. BLUHM CARLSOHN ANDRES LUIS

ACCIONISTA

SR. BLUHM KUSKE JUAN PEDRO

ACCIONISTA

SR. YEPEZ AVILA JOSE

ACCIONISTA

SR. REALPE GONZÁLEZ EUGENIO RODRIGO

SECRETARIO AD-HOC